

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-6-4  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales  
Trimestre: 8 pesetas  
Semestre: 15 pesetas  
Año: 30 pesetas

Entradas en Proceso convalidadas

## La sesión municipal de ayer

Discurso del Gobernador de la provincia y contestación del Alcalde accidental.—Se concede terreno a la Caja de Ahorros Municipal en el solar de la calle de Vitoria.—El Ayuntamiento se hace cargo del proyecto de iluminación de la Catedral.—La cuestión de los pasos a nivel.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Sánchez Rivera, se abrió ayer la sesión municipal a las 6.55. Asisten los señores Fuentes, Pavón, Labín, Plaza, Cuesca, Fuentetaja, Rodríguez, Ordoño, Moreno, Fournier, Díez Pérez, Moliner, Gonzalo Soto, Villanueva, Calleja, Echevarrieta y Conde.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor Gobernador, quien se expresó en los siguientes términos:

Es para mí un honor muy distinguido dirigir la palabra al pueblo de Burgos como Gobernador civil de la provincia, y por tanto, a los representantes de esta región castellana, que ostenta tan limpia y gloriosa historia.

Me complace extraordinariamente haber venido como Gobernador a Burgos y no a otra provincia, porque soy castellano, y castellano viejo.

Agrega que nació en Avila, donde cursó el bachillerato, trasladándose después a Madrid, que también es Castilla, aunque no es de tan rancio abolengo histórico como Burgos.

Manifiesta que al visitar los monumentos artísticos de Burgos, sin par en España, nunca pensó que pudiera venir como Gobernador, pero, en política las circunstancias mandan y el Gobierno de la República agrada acordó que fuese mi modesta persona la que viniese a regir los destinos de Burgos.

Quiero hacer constar que aun perteneciendo al partido político que gobierna a España, como Gobernador civil de la provincia, actuaré imparcialmente.

Afirma que siente deseos de laborar en pro del crecimiento de Burgos y del acrecentamiento de la prosperidad moral y material de la provincia. Y, sobre todo, por remediar el paro obrero. Sé muy bien que este insignificante Ayuntamiento de Burgos ha hecho todo lo que le ha sido posible para remediar el paro obrero de la ciudad.

Respecto al problema de Gobernador de la provincia, estoy dispuesto a secundar las iniciativas del Ayuntamiento en todo lo que redunde en beneficio de la ciudad.

Se dirige a la Corporación y dice que está a disposición de ésta para todo cuanto sea preciso. Termina dando vivas a España, a Burgos y a la República.

Le contesta el señor Santamaría dando la bienvenida en nombre del Ayuntamiento.

Dice que todo el pueblo de Burgos ha estado deseando que fuera Gobernador de la ciudad un señor de tantos méritos, que no se le quite a la persona que despacha o las ideas que ostenta, sino única y exclusivamente atender a los intereses de la ciudad.

Recojiendo unas palabras del Gobernador de ayudar al Ayuntamiento todo cuanto le fuera posible, se refiere al encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que hace unos días han estado a punto de ocasionar una catástrofe a la ciudad, como la ocurrida en el año treinta. Se dirige al Gobernador diciéndole que pronto les tendrá que acompañar para ver de resolver este problema de una vez y para siempre.

Otro problema importante para esta ciudad, en la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos, que creamos ya a ser un hecho.

Existe otro problema, que es la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyo fin es el de unir el Cantábrico con el Mediterráneo. Dicho ferrocarril es de suma importancia para nuestra ciudad.

Se refiere al paro obrero en nuestra ciudad y dice que el Ayuntamiento ha laborado incansablemente para ver de atajarlo. El Ayuntamiento de Burgos ha gastado más de un millón de pesetas y está dispuesto, dentro de sus disponibilidades a remediar en lo posible la crisis de trabajo.

Dice finalmente que también se debe resolver un problema espiritual, cual es el de que todas esas masas que sienten indiferencia hacia el régimen, convivan dentro de la República, pero no de una república odiosa, sino de una República que cobije bajo su manto a todos los españoles, tengan las ideas que tengan.

El señor Gobernador dice que se ratifica en cuanto ha dicho referente a los problemas materiales.

En cuanto al espiritual, me limito a decir que la imparcialidad y justicia que pretendo imponer en mis resoluciones, serán el mejor estímulo para que apoyen la República los que hasta ahora no estuvieron conformes con esta forma de Gobierno.

Se suspende la sesión por cinco minutos y varios concejales acompañan al señor Sánchez Rivera hasta las escaleras.

Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el señor Santamaría, quien dice que debido a las obras que se están realizando en la sala de sesiones, se tienen que celebrar éstas en el despacho de la Alcaldía.

**DICTAMENES**  
Arbitrios.—Proponiendo que se dé posesión del cargo de vigilante a cuatro aspirantes.

Se acuerda dadas posesión cuando empiece a regir el próximo presupuesto. Que se autorice a la Comisión pro-

rio Elizalde ha presentado, a quien se le darán las gracias por oficio. Por último manifiesta el señor Santamaría que, el dinero que se ha de gastar el Ayuntamiento en la realización del proyecto, al cual han de ayudar el Cabildo y alguna otra entidad, ha de revertir en las áreas municipales y en el pueblo de Burgos.

**UN DONATIVO**  
El señor Santamaría da cuenta de haber recibido de un burgalés, amigo del Ayuntamiento que se encuentra en Madrid, la cantidad de cien pesetas, con el fin de que la Alcaldía las emplee en lo que crea más conveniente.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que se le den las gracias por oficio.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Moliner dice que en el reglamento que ha de regir en el nuevo mercado de abastos, consta que el conserje del actual mercado ha de prestar también sus servicios en el nuevo, y pide quede en suspenso esa determinación hasta que se vea prácticamente si las necesidades del nuevo mercado así lo exigen.

El señor Pavón le contesta diciéndole que presente una moción en tal sentido.

El señor Moliner dice que así lo hará.

—El señor Rodríguez ruega a la Alcaldía inter venga cerca de la Compañía del Norte para que sea derribada una caseta deshabitada que hay en el paso a nivel de San Julián, que impide ver a los peatones la llegada de los trenes, y cree que la Compañía no se opondrá a que sea derribada.

El señor Santamaría le dice que entró la petición a las que se han formulado al ingeniero jefe de Vía y Obras referentes al paso a nivel de Santa Dorotea.

El señor Labín pregunta cómo va el asunto del derribo del murete contiguo al paso a nivel de Santa Dorotea.

Le contesta el señor Santamaría diciéndole que se está esperando la contestación de Madrid, petición que se ha formulado entre otras a la Compañía del Norte, a requerimiento de los vecinos del barrio de Santa Dorotea.

En cuanto se nos de la autorización correspondiente, será derribada la tapia por los obreros municipales.

A petición del señor Labín se lee la instancia que el Ayuntamiento ha dirigido al ministro de Obras Públicas pidiendo que se obligue a la Compañía del Norte a construir un paso aéreo de subterráneo en el paso a nivel de Santa Dorotea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

## Una llamada a los corazones caritativos

Siendo éste un tiempo muy adecuado para ejercitar la caridad se recuerda que los comedores de niñas pobres, establecidos en la casa de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón necesitan refuerzo para ampliar las treinta plazas insuficientes a remediar la necesidad de quienes esperan ansiosas se les conceda plaza en los comedores indicados por lo menos en estos meses de frío.

Las limosnas pueden entregarse en esta Redacción o en la casa de las Religiosas Escavas.

## Panorama de Jerusalén

**¡CHICOS Y GRANDES!**  
A visitar todos, cuanto antes, el nuevo «Panorama de Jerusalén», instalado en las Hermitas...

¡Qué preciosidad! ¡La cunila está vald! ¡La Madre está fajando a su Niño! ¡Unos angelines invisibles cantan música divina!

Véalo Vd. pronto pronto, porque sino, se quedará sin verlo.  
Entrada gratis, de 10 a 12 y de 3 a 4

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO,  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## Gobierno Civil

**VISITAS.**  
El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:  
Coronel de la Guardia civil, Delegado de Hacienda,  
Una comisión de concejales de Mambriellas de Lara,  
Director de la Biblioteca provincial,  
Director de la Prisión provincial.

Don concejales de Aranda,  
Don Luis Arango,  
Don Eloy García de Quevedo,  
Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner,  
Don Emilio Ruiz Domínguez.

## Velada en honor de los Ancianos Desamparados

En el salón-teatro del Lyceo Zorrilla tuvo ayer lugar una velada en honor de los ancianos de Asilo de Hermandades de los Pobres.

Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde empezó la velada, estando para esta hora, ya lleno el salón ocupándolo los ancianos, los seminaristas de los distintos centros, y un numeroso grupo de Hermanas de la Caridad y de dicho Asilo.

La primera parte de la velada, fué una hermosa sesión de cine, divirtiéndose mucho los ancianos y los que allí se encontraban.

Va a dar comienzo la parte teatral organizada por el Cuadro Artístico de este Lyceo.

Ante el murmullo de los que en el salón se encontraban, se ve salir al escenario al señor gerente de este Lyceo, don Trifón Lacunza y en medio de un gran silencio empieza diciendo:

«Lo primero que he de hacer, es felicitar las Pascuas a todos los presentes y darles la bienvenida, y en especial a los ancianos, a los cuales como en años anteriores tenemos el honor de dedicar esta velada, y así mismo a esos seminaristas, y a las beneméritas Hermanas de la Caridad, que tanto bien hacen en nuestra querida Patria y en el mundo entero.

Va a dar comienzo, pues, la segunda parte poniéndose en escena, primeramente el drama en un acto titulado «El puñal del Godo», del inmortal poeta don José Zorrilla.

El segundo número será un sainete titulado «Consultas ridículas». Y por último el «Arte musical», a cargo de un escogido grupo de niños.

Empieza la función poniéndose en escena el «Puñal del Godo» con el siguiente reparto:

D. Rodrigo, Srío. Rafael M. Muñoz.  
Conde D. Julián, Abecardo Carazo.  
Theudis, Jesús Goroziza.  
Monje, Antonio L. Santamaría.  
Apunador, Pedro Martínez.

En el público se nota cierta inquietud por saber el desenlace y el fin de don Rodrigo y el público ovaciona a los jóvenes actores.

Después de ese número se reparten entre los ancianos cigarrillos puros, copas, pasas, etc.

A continuación un anciano sube al escenario y con gracia y saero entona una canción que hace reír al público, fiéndose al terminar una gran ovación.

El segundo número se titula «Consultas ridículas», original de Vital-Aza, en el que toman parte los jóvenes Prudencia Sañudo, Gregorio Angulo, Rafael M. Muñoz, Jesús Goroziza, José M. García, Eustasio Villanueva, Abecardo Carazo, Pedro Martínez, Manuel Villanueva, y José M. Villanueva.

El último número se titula «El arte musical», juguete cómico-musical, a cargo de José García Santamaría, Felipe Valladolid, Alberto González, Francisco Martínez, Julio González, José M. M. Martínez, Carmelo Rodríguez, Antonio López, Fermín Rodríguez, Francisco Tejedor, José M. Miguel, Julián Gil, Santiago Aguado, Francisco Alcázar, Domingo Villar, Federico Valdivieso, Jesús Maestro y José Lozano, quienes representaron respectivamente el arte, las notas y signos de la música, compás, tiempo, pentagrama, etc.

Tanto durante las escenas como a final, oyeron los jóvenes actores grandes y prolongados aplausos que les tributaron aquellos ancianos, agradecidos a las atenciones del señor gerente y profesorado del Lyceo Zorrilla y artistas.

El decorado muy adecuado a sus obras, había sido pintado por el escudero grafo don Claudio López.

YERRY.

Lea usted siempre  
EL CASTELLANO

## DE LA VIDA LOCAL

### La Caja de Ahorros Municipal ha adquirido dos parcelas en la calle de Vitoria

En ellas construirá un suntuoso hotel

### Un magnífico proyecto para iluminar la Catedral

Cuando se comenzó a edificar en los solares resultantes del derribado cuartel de Caballería de la calle de Vitoria, se decía que la casa que don Carmelo Castelló construyese para viviendas particulares, iba a ser destinada para hotel.

Los que tales rumores propalaban se apoyaban en que el sitio era el más adecuado en Burgos para levantar un lujoso edificio moderno que sirviera de hotel que fuera orgullo de los burgaleses. La especie quedó bien pronto desvanecida, pero la idea no ha caído en el vacío.

La Caja Municipal de Ahorros de esta ciudad, institución genuinamente burgalesa, tan floreciente en su estado económico a pesar de los pocos años que lleva de vida y que en diferentes ocasiones ha demostrado tener gran interés por las cuestiones que afectan al engrandecimiento de Burgos, se ha hecho eco de aquellos rumores, y dentro de breves meses los va a llevar a la práctica.

Como verán nuestros lectores por la reseña de la sesión municipal, que publicamos en este número, el Ayuntamiento nos concedió a la Caja de Ahorros las parcelas señaladas con los números 6 y 7 del derribado cuartel de Caballería en la cantidad de 175.188,50 pesetas.

En los citados terrenos ha proyectado construir la Caja de Ahorros un soberbio edificio, dotado de todos los adelantos modernos para luego ser destinado expresamente a hotel, para lo cual le cedería a una empresa que ofrezca las mayores garantías.

Porque el fin que persigue la Caja de Ahorros es únicamente levantar el edificio y la empresa que lo tome en arriendo le amueblará por su cuenta y correrá a cargo del negocio.

El edificio estará completamente aislado.

### Un sorprendente proyecto para iluminar la Catedral

Ya que acabamos de ocuparnos de un asunto relacionado con la necesidad de facilitar toda clase de comodidades a los turistas que, atraídos por la justa fama y nombradía que en todo el orbe ha adquirido Burgos como ciudad de monumentos artísticos y muy especialmente por su incomparable Catedral, visitada anualmente por unos veinticinco mil viajeros nacionales y extranjeros, no podemos terminar esta información sin decir algunas palabras sobre el admirable proyecto que para iluminarla acaba de presentar al Ayuntamiento el joven ingeniero industrial burgalés don Carlos Aparicio Elizalde, autor de la fantástica iluminación de la Catedral de Santiago de Compostela.

El proyecto que a rasgos generales vamos a describir no necesitamos elogiarlo, ya que nuestra primera autoridad municipal lo hizo con frases encomiásticas en la sesión municipal de anoche.

Unido al proyecto ha entregado el señor Aparicio Elizalde al Ayuntamiento, una acabadísima memoria, en la cual se detallan todas las características que ha tenido en cuenta para hacer el proyecto y su presupuesto.

Este se divide en tres partes. Proyectores y lámparas correspondientes. Construcciones metálicas para la instalación de baterías y mano de obra para el emplazamiento de éstas.

La fachada principal estará iluminada por siete proyectores de mil voltios cada uno.

Esta luz será proyectada desde una torre metálica de 25 metros de altura, que se construirá en la explanada que hay frente a las casas contiguas a la iglesia de San Nicolás.

También se instalarán en la misma torre, ocho proyectores que dirigirán sus haces de luz a otros puntos del monumento.

Para la iluminación del rosón, se pondrán también otros dos proyectores de mil voltios.

En el tejado del Arco de Santa María se colocará una plataforma con quince proyectores de la misma cantidad de voltios que los anteriores, para iluminar la fachada Sur.

La puerta del Sarmantal estará iluminada por un proyector de 650 voltios y la vidriera superior de la puerta por dos de mil voltios.

Para el efecto de silta, se destinan dos proyectores de 500 voltios.

En el crucero se instalarán ocho proyectores para que iluminen los dos chapiteles de la fachada principal, por su parte posterior.

De entre estos dos chapiteles partirá la luz de cuatro proyectores que a su vez iluminarán el crucero.

El importe total del presupuesto asciende a la cantidad de 43.450 pesetas.

El señor Aparicio Elizalde tenía ideada la colocación de dos potentes proyectores en lo más alto de los dos chapiteles, combinados de tal forma que pareciese que las agujas se agrandaban y que se perdían en el firmamento, pero por su elevado coste no lo ha hecho figurar en el proyecto.

Hemos visto composiciones fotográficas de las partes iluminadas que se proyectan, que son de un efecto fantástico. Como se ve, el proyecto es magnífico y de esperar es que el Ayuntamiento le haga suyo y pronto sea una realidad a juzgar por la buena acogida que ha tenido.

Es de esperar que el Patronato Nacional de Turismo contribuya con alguna cantidad para la realización de tan magnífico proyecto, que será un motivo más para que afluya un gran número de turistas a contemplar espectáculo tan atrayente.

## Notas municipales

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama:

Con fecha de hoy 27 se han recibido en el Negociado correspondiente los compromisos de auxilio del encauzamiento de Pico y Vena a que se refiere en su telegrama y se despachará expediente inmediatamente.—El Director general de Obras Hidráulicas (Madrid).

La certificación a que se refiere el precedente telegrama, relativa al compromiso de auxilios, fué remitida por el Ayuntamiento el día 24 de noviembre, como se había interesado, a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero y una copia de la misma al ingeniero de la Dirección de Obras Hidráulicas.

A mediodía ha sido llamado a conferencia telefónica el señor alcalde por el secretario del exco-

cellentísimo señor ministro de Obras públicas para interesarse en nombre del mismo en la resolución del expediente de encauzamiento, con lo que parece que ha entrado en un período francamente favorable para la población.

**PESAS Y MEDIDAS.**  
Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el vigente reglamento de pesas y medidas, y circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, se hace saber para conocimiento de las personas interesadas, que la comprobación periódica anual de aquéllas en este término municipal, tendrá lugar en la oficina destinada al efecto en la Jefatura de Industria, sita en la casa número 12 de la calle de Santander, los días hábiles del 2 al 16, ambos inclusive, del próximo mes de enero, durante las horas de diez a trece y de quince a diez y siete.

# Écos de la vida local

## EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días que restan hasta 1.º de año se hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRE AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

### Círculo de la Unión

**ORQUESTA «LOS PLAYERS»**  
Programa-concierto que ejecutará la orquesta «Los Players», hoy jueves 28: De siete a nueve (Tarde).  
1. «Un buen para», Ledesma y Ordoñez.  
2. Tangos, valsas, danzonas, coreables.  
3. «Los Claviles», (Fantasía), Serrano.  
4. «Entre flores» (Intermedio), Pacheco.  
5. «Vaya Verónica» (Pasodoble), Alemán.  
De diez y media a doce (Noche).  
1. «Sentimiento del Cante», (Pasodoble), Ayala.  
2. Tangos, valsas, danzonas, coreables.  
3. «La casta Susana» (Ópera), Franz Lehár.  
4. «Tesoro andaluz» (Pasodoble), Ibarito.

### Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

**IMPORTANTE A LAS ENTIDADES DE CARÁCTER AGRÍCOLA, PECUARIO Y FORESTAL.**  
En el «Boletín Oficial» de la provincia, de esta fecha, se publica el Censo de los Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario y forestal que han solicitado su inscripción en el mismo para formar parte de la futura Junta Directiva de la Cámara Oficial Agrícola, así como la lista de las entidades de carácter agrícola, pecuario y forestal que han sido admitidas del Censo electoral para la constitución de dicha Cámara, por no haber remitido los documentos necesarios; advirtiendo que pueden presentar reclamaciones los interesados en el término de ocho días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» reclamaciones que se dirigiran a la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura por mediación de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola (Vitoria, 26, 1.º).

### Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

En virtud del éxito obtenido en la pasada velada artística se repetirá el día 30 sábado, a mitad de precio. Las entradas podrán recogerse en el comercio de don Juan Campo, Pérez Cecilia y Casa de «Estudiante», Progreso, 1.º.  
Los señores socios que deseen asistir a la velada, se servirán pasar por esta se ptaria.—La Comisión.

### Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el cobro:  
Don José Antón, Pedro Carcedo, Rafael Dorra, Administrador Principal de Correos, Compañía I. C. S. M., Jefe Sección Caballos Sementales, Casado Manzanedo, Benigno Martínez, Pavimentos Granvita, Julio Pascual, Andrés Adrover, Joaquín García, Constantino G. Fernando Cort, José García Ana, Rufino Hernando, Manuel Madariaga, José Pascual, José Francisco, Laureano y Teresa Tardajos, Marciano Ortega, Cándido Molinero, Francisco Martínez, Félix Moliner, Carlos Cuesta, Salvador Verges, Manuel Beltez, Agapito Bodegas, Pedro Saldaña, Mariano Alonso, Jenaro Muñoz, Vicente Fernández, Juan Ortega, Juan Izarra, Sebastián González, Juan Arroyo, Francisco Contreras, José Peña.  
Don Dionisio Rueda.  
Don Víctor Arenas.  
Don Arturo Lafont.  
Don Gonzalo Cuñado.  
Don Esteban Hontalvilla.  
Don Angel Pascual.  
Don Eladio Teñido.  
Don Julio Morales.  
Don Fernando García.  
Don Amador López.  
Doña Josefina Martín.  
Don Francisco Ibañez.  
Don Vicente Bernal.  
Don Rafael Chacón.  
Don Avaro Fernández.  
Don Mariano Ortega.  
Administrador Loterías número 1.  
Don Manuel Nogales.  
Don César Navarro.  
Don Lorenzo Ruiz.  
Don Bonifacio García.  
Don Ambrosio Pereda.  
Don Luis Manjón.  
Don Francisco Delgado.  
Sociedad Hormaeché.  
Don Eduardo Velasco.  
Don Gregorio Quintana.  
Don Porfirio Martínez.  
Don Francisco Hervías.  
Don José Angulo.  
Don Antonio Díez.  
Doña Luisa Salazar.  
Don Vicente Rivera.  
Don Luis Fabrellas.  
Doña Paula García.  
Don Ezequiel Anzúz.  
Don David Pérez.  
Don Juan Bautista Serrano.  
Don Lucio Peña.  
Don Pedro García.  
Jefe Pagaduría de la Sexta División.  
Don Hermenegildo Torres.  
Don Felipe Cuenca.

### A. RETES

PINTOR  
**Sanz Pastor, 4**

### Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Cumpliendo, en fin del mes actual, el contrato para el aprovechamiento del fiemo que produce el ganado de este Regimiento, se anuncia a concurso por el presente, a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 5 del próximo mes de Enero hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo.  
El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

### MEDICO-DENTISTA

**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plazuela del Arzobispo

### Atropellada y muerta por el tren

Esta tarde a las cinco, ingresó en la Casa de Socorro Josefa Manero Avila, de 73 años, viuda, que hablaban en la calle de Madrid 17, que había sido atropellada por el tren correo en su paso a nivel de San Julián.  
El personal facultativo de guardia la apreció una fuerte contusión con hematoma en la región superciliar derecha, posible fractura de la base del cráneo, fractura de la pierna izquierda y magullamiento general.  
La herida, al poco tiempo de ingresar en el benéfico establecimiento, falleció.  
Según parece, la causa de la atropellada ha sido el padecer una fuerte sordera Josefa, que la impidió oír el paso del tren y ve algunas personas que le indicaron el peligro que corría.  
El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro, quien ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

### Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)  
Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:  
1. Nota de simfonía.  
2. Cotización de Bolsa.  
3. Boletín meteorológico.  
4. Los temerosos del Volva, canción popular rusa.  
5. Sueno ya la campana (Jerrof), canción popular rusa.  
6. El caballero de la rosa (Straus) dos partes.  
7. Rapsodia Húngara número 2 (Liszt), dos partes.  
8. Charla, continuación sobre el Cardenal Cisneros, por don Jaime Delcán.  
9. La viuda alegre (Lehar) dos partes.  
10. Aida (Verdi) dos partes.  
11. Invitación avals (Weber) dos partes.  
12. Ave María (Bach-Gounod) Soprano Jo-Vincent.  
13. Largo de Handel (Handel) por Soprano Jo-Vincent.  
14. Noticias generales. Locales y de última hora.  
15. Himno nacional y cierre.

### Ayuntamiento de Burgos

La Comisión de Gobierno e Instrucción Pública de este Ayuntamiento desea adquirir dos máquinas de escribir, usadas, prefiriendo marca UNDERWOOD, con destino a la Escuela Municipal de Taquígrafa y Mecanografía.  
Las personas que deseen presentar proposiciones pueden hacerlo en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 30 del mes actual, con sujeción a las condiciones que en aquel se hallan de manifiesto.  
Burgos 26 de Diciembre de 1933.—El Presidente, M. Santamaría.

### PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

**JOSE POLO**  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.  
Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

### Notas de Sociedad

**BODA**  
Ayer en la iglesia parroquial de San Lorenzo, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Margarita Cubillo y el joven don Alfredo Ojal, inspector del Laboratorio Hispano Americano de Rentería.  
Fueron apadrinados por la madre de la novia doña Esperanza García, Maestra Nacional de Buniel, y el padre del novio don Mariano Ojal, Perito Arqueólogo.  
Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, Canónigo de la S. Iglesia B. M.  
Firmaron como testigos don Everardo Sánchez Medina, Coronel del Regimiento número 30, don Benjamín Tamayo, Subjefe de la estación del Norte; don Luis Fernández, Oculista, y don Julio Montes.  
La representación del Juzgado la llevó el abogado don Amancio Blanco.  
Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Avila, donde se organizó un animado baile que duró hasta última hora de la tarde.  
Los novios han salido para Madrid y Sevilla. Les damos nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

### Noticias religiosas

**CATEDRAL.**  
Capilla del Nacimiento.—Hasta el día de Reyes estará la capilla del Nacimiento adornada e iluminada, para la veneración de los fieles.  
SAN GIL.—Solemne Octavario en honor del Niño Jesús. Todos los días a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, sermón sobre los grandes misterios de la Encarnación, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la adoración del Divino Infante y villancicos cantados por el coro de Juventudes.  
SANTA AGUEDA.—Octavario al Niño Jesús.  
Todas las tardes a las seis se dará principio con la exposición del Santísimo Sacramento, estación al Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva, terminando con villancicos cantados por el coro de Juventudes parroquiales.  
CARMEN.  
Octavario al Niño Jesús, todas las tardes a las seis y media, rosario, ejercicio al Niño Jesús, cánticos y adoración del Niño Jesús.  
Martes de Pascua, función a la misma hora que los días anteriores, con sermón y bendición papal.  
FRANCISCANAS MISIONERAS.—Octavario al Niño Jesús.  
Todos los días a las cuatro, santo rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.  
Los días festivos comenzará el ejercicio a las cuatro y media.  
IGLESIA DE VENERABLES.—Archi cofradía de Jueves Encarnación.  
Solemnes cultos que esta Asociación celebrará como último jueves del año, en acción de gracias y reparación.  
Misas de comunión en las diversas parroquias y conventos.  
A las diez y media, misa solemne a continuación exposición de S. D. M. velando durante el día por coros duodenarios los socios.  
De 5 a 6 hora Santa, predicando don Onofre Sáiz Calzada, coadjutor de San Lorenzo.  
Según costumbre de años anteriores, se tendrá también, después de la función, renovación de la Jura de la bandera y se otorgará la medalla a los nuevos socios.  
ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Santo día de Retiro, para señoras y señoritas, el día 30 de diciembre, dirigido por el R. P. Mario Cautiz.  
Distribución.—Once. Santa Misa: once y media, Meditación; doce y cuarto, Examen práctico.  
Tarde.—Cinco Exposición del Santísimo, estación, santo rosario, meditación y bendición del Santísimo.  
REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Solemne triduo al Corazón Encarnación de Jesús los días 29, 30 y 31, en reparación, petición y acción de gracias.  
A las cuatro y media, estación, rosario, actos de desagravio, cánticos y bendición con el Santísimo, terminándose con el Via-Crucis por las actuales necesidades de la Patria.  
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Mañana a las nueve y media, se celebrará una misa en honor de Santa Marta.

### Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL.**  
Nacimientos.—José Martínez Vivar, Clodoaldo Pascual Andrade.  
Defunciones.—Felisa Guerra Martínez, de Mazuela, 73 años, Hermanitas de los Pobres.  
Josefa Velasco Velasco, de Sotriero, 37 años, Hospital Provincial.  
Santiago Herrero Sacristán, de Mazaleja (Segovia), 69 años, Liana de Afuera.  
**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### Muebles A. Nieto

económicos elegantes sólidos



### Coliseo Castilla

presenta mañana:  
**Nagana**  
Con sentimientos femeninos y garras feroces. Interpretado por famosos artistas.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29:  
Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre pobreza, seguido entre don Ramón Domingo con don Isidro Briones; abogado, licenciado Estévez; procurador señor Nebreda; ponente señor Izquierdo; secretaria del licenciado señor Mena.  
AUDIENCIA PROVINCIAL  
Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre lesiones, seguida contra Jesús Pérez Gómez; abogado, licenciado Cort; procurador señor P. Córdoba; ponente señor Valledor; secretaria del licenciado F. Soto.  
—Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre robo, seguida contra Heriberto Bermejo Grijalvo; abogado, licenciado M. Calleja; procurador señor Maroto; ponente señor Valledor; secretaria del licenciado F. Soto.

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbld  
Apartado 10.009. MADRID

### RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.  
Demostración y catálogos  
**Eustasio Villanueva**  
PLAZA MAYOR, 48  
Representante de las marcas  
:: más acreditadas ::  
VENTA A PLAZOS

### Teatro Principal

COMPANIA  
**MARTI-PIERRA**  
TELÉFONO, 125  
Mañana viernes, FUNCIONES FEMINA  
LAS SEÑORAS A MITAD DE PRECIO  
BUTACAS.—Tarde, 2.º00; Noche, 1.º60. GENERAL.—Tarde, 0.º30; Noche, 0.º30  
A las 7 (5.º de abono)

**Los muñecos**  
Los vestidos que lucirá la señora AMPARITO MARTI de PIERRA, son de la casa GAGO de MADRID-PARIS.  
NOCHE, a las 10.º30, última representación de  
**Los hijos de la noche**  
¡¡¡EXITAZO COMICO!!!

### Un notable tenor en Burgos

Esta tarde hemos recibido en nuestra redacción la grata visita del notable tenor mejicano señor Díaz-Calleja, artista de exquisita voz y gusto depurado que, después de haber visitado Italia, Alemania y Francia, en tournée artística, la hace también ahora por España, encontrándose actualmente en Burgos de paso para otras poblaciones del Norte.  
Nos manifestó que, a ruego de sus compañeros los congregantes de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga y con la cooperación de elementos de su cuadro dramático dará un interesante festival-concierto en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros, el próximo domingo, día 31, a las seis de la tarde.  
Las invitaciones para dicho concierto se pueden solicitar en el Círculo de la Inmaculada, San Pablo, 36, 2.º, de doce a una y de cuatro y media a nueve y media.  
Otro día daremos más detalles.

### A. RETES

PINTOR  
**Sanz Pastor, 4**

### Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Cumpliendo, en fin del mes actual, el contrato para el aprovechamiento del fiemo que produce el ganado de este Regimiento, se anuncia a concurso por el presente, a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo remitan sus proposiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 5 del próximo mes de Enero hora de las once, que se reunirá la Junta económica del Cuerpo, para la apertura de las proposiciones presentadas, debiendo los concursantes sujetarse al pliego de condiciones que estará expuesto hasta la fecha indicada en las oficinas del mismo.  
El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante que se le adjudique este servicio.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

### MEDICO-DENTISTA

**J. DEL VAL**  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plazuela del Arzobispo

### Lea V. siempre EL CASTELLANO

Para verano hay muchas bebidas gratas  
Para invierno, es la ideal  
**Ponche de leche „SAM,“**  
donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso

Seguidamente se discute un voto particular del señor Pérez Madrigal a un dictamen de la Comisión de Actas.

En el voto particular se impugna la nulidad del candidato don Francisco Juliá Perelló, propuesto por la Comisión.

El señor Pérez Madrigal defiende su voto particular diciendo que si se ha aceptado la capacidad de una alta autoridad de la República no es posible que prospere el dictamen según el cual el señor Juliá no puede ser diputado por ser miembro de una Comisión gestora.

La ley no establece esta incapacidad ni puede ser equiparado el cargo al de diputado provincial.

Si una altísima personalidad catalana tenía capacidad, a pesar de su jerarquía, el señor Juliá debe tenerla mayor.

Impugna el voto particular por la Comisión del señor Bouza, y queda rechazado en votación ordinaria.

En discusión queda aprobado otro dictamen de la Comisión de Actas en relación con los de Murcia, en el que se propone la validez de tres de los candidatos proclamados, reservando para posterior estudio dictaminar sobre los casos de los señores Pérez Sánchez, Santos y Moreno Galvache.

La Mesa da lectura a una comunicación de un candidato derrotado por Murcia, que solicita ser escuchado por la Cámara.

Sobre si procede o no oírlo, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

discuten los señores Lamonedá y Pérez Madrigal. Sostiene el primero de estos diputados el derecho que con arreglo a la ley tienen los candidatos derrotados que presenten determinada documentación de las Juntas provinciales a ser oídos en el Parlamento.

El señor Pérez Madrigal, por el contrario, se apoya en el precedente establecido en tardes anteriores, o en relación con un caso análogo, para oponerse al criterio del señor Lamonedá.

Por 74 votos contra 33 se desestima la proposición de los socialistas, según la cual en circunstancias especiales pueden ser oídos los candidatos considerados derrotados.

Se lee después el dictamen sobre las actas de Badajoz, en virtud del cual quedan elegidos para los puestos de minorías los señores Vidarte (don Simón) y Heredia y la señora Nellen.

El presidente suspende la sesión para dar tiempo a la Comisión de Actas a que termine otros dictámenes.

(Son las cinco y veinticinco de la tarde).

Se reanuda la sesión a las ocho y diez de la noche, y se leen varios dictámenes.

El presidente ruega a los diputados que concurrirán a la sesión de mañana, pues se procederá a constituir definitivamente la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

que les seguían en orden de votación, señores Terrenos, radical y Jiménez Molina, conservador.

La discusión fué muy empeñada, dependiendo la ponencia los representantes radicales en la Comisión, fundándose en que, según se desprende de actas notariales presentadas, no se ha celebrado la elección en las secciones de Nerva, pues en dichas actas se hace constar que la elección estaba muy desanimada, y sin embargo aparece el 95 por 100 de votantes incluidos en el Censo, remitiendo su sufragio en favor de los candidatos socialistas.

Impugnaron la ponencia los diputados socialistas, quienes sostuvieron que la elección se celebró normalmente, como lo atestiguan otras actas notariales, presentadas por ellos, no debiendo extrañar el volumen de votos socialistas, pues la población de Nerva es en su casi totalidad de obreros mineros.

Puesto a votación el dictamen, se pronunciaron en favor de los diputados socialistas señores Sabrás y González Peña, los vocales de la Comisión pertenecientes a Acción popular agraria, regionalistas y socialistas, haciéndolo en contra de la proclamación radical, agrario, y conservadores.

El representante de Renovación española, conde de Vallellano, se abstuvo en la votación y votó aprobado el dictamen por diez votos contra ocho. Si hubiera votado el conde de Vallellano, se hubiera decidido el señor Casanueva, presidente de la Comisión, probablemente a favor de los candidatos proclamados, pues siguiendo el criterio que ya tiene establecido, hubiera votado con la mayoría.

El resultado obtenido en esta votación produjo la indignación de los representantes socialistas don Teodomiro Menéndez y, los señores Gómez y Prat, quienes acordaron retirarse de la Comisión de Actas.

El señor Casanueva trató de convencer inútilmente a los diputados socialistas para que se reintegraran a la Comisión. Todo ello originó vivos comentarios, derivando en un incidente personal entre los candidatos socialistas señores Sabrás y conservador señor Cano López, quienes se dirigieron mutuas agresiones de palabra, evitando algunos diputados que intervinieron, que el incidente tuviera más graves consecuencias.

Don Teodomiro Menéndez anunció su propósito de pedir a la minoría en la reunión que celebrará mañana, que si el dictamen de la Comisión fuera aprobado por la Cámara, se retirase inmediatamente del Parlamento la minoría socialista.

Después de levantarse la sesión, volvió a reunirse la Comisión de Actas, sin la asistencia ya de los diputados socialistas, para terminar su labor, pues con arreglo a

la ley, terminaba ayer el plazo de 15 días para terminar sobre la totalidad de las actas.

Se examinaron las actas de Valencia, provincia, y del caso de capacidad del señor Calvo Sotelo.

Los diputados radicales propusieron que quedase a resolución del Parlamento lo relativo a la capacidad del señor Calvo Sotelo, pues la Comisión se hallaba en la perpiedad de que habiéndose aprobado por la Cámara el caso análogo del conde de Guadalhorca, sentenciado lo mismo que el señor Calvo Sotelo a la pena de inhabilitación absoluta por las responsabilidades políticas que contrajeron como ministros de la Dictadura, debían las Cortes estudiar en conjunto el problema, y no colocar en distinta situación a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorca.

Sometido a votación este caso, se acordó declarar la capacidad del señor Calvo Sotelo para el ejercicio del cargo de diputado por nueve votos contra tres, de los diputados radicales, quienes presentaron voto particular en el sentido de que debe ser el Congreso quien decida.

Se abstuvo en esta votación el representante del partido republicano conservador y el republicano agrario señor Velasco.

Se examinó después el expediente de Valencia, cuyo ponente señor Lamamié de Clairac, propone la anulación de las elecciones pero fué aprobada la validez de éstas por ocho votos de radicales y agrarios, contra seis de Acción Popular agraria, Renovación española y regionalistas.

A las diez de la noche terminó la reunión de la Comisión de Actas, dando por ultimado su cometido.

#### Plan parlamentario para hoy

Madrid 28.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: Como ya he anunciado al levantarse la sesión, mañana 28, se constituirá definitivamente el Congreso.

Se han aprobado 316 dictámenes de Incompatibilidades, y con los 50 que serán aprobados mañana, se podrá constituir el Congreso con 372 diputados, con los cuales comenzará a funcionar el Parlamento.

Esta noche se han leído los dictámenes de las actas de Castellón, Murcia, captales, los dos últimos figuran; América y los dos puestos de Barcelona. En la sesión no habrá discusión de actas, sino únicamente se aprobarán a primera hora los dictámenes de Incompatibilidades, entrando seguidamente en las operaciones para la constitución de la mesa definitiva, que son elección de presidente vicepresidente y secretarios, promesa de los diputados proclamados y discurso del presidente.

Luego leerá el ministro de Hacienda el proyecto de prórroga presupuestaria, y se elegirá la Comisión de Presupuestos. Después suspendemos la sesión para ver si es posible que la Comisión de Presupuestos se reúna y emita dictamen sobre la prórroga.

A las seis y media añadió el señor Alba, he reunido a los jefes de las minorías y tengo que felicitarlos por su espíritu de cordialidad en que se encuentran todos ellos.

Hemos oído al representante de la minoría socialista, señor Negrin, el cual manifestó que para su minoría no era cuestión de empeño la cuarta vicepresidente que se les había otor-

gado, y para la cual fué elegido el señor Jiménez de Asúa, pero deseaban en cambio que se respetase la secretaría, para la cual habían designado al señor Lamonedá.

Se ha accedido a ello, y en su consecuencia serán vicepresidentes de la mesa definitiva los elegidos para la interna, excepto la cuarta, para la cual será designado un representante de Renovación española o tradicionalista.

Los secretarios serán los mismos, sustituyendo el señor Lamonedá al señor Aragay.

Había algunas dificultades para la agrupación en las comisiones, pero se han zanjado, renunciando radicales y popular agrarios a un puesto que ceden a los agrarios en algunas comisiones, donde sólo tendrían éstos un representante.

Nos hemos ratificado también en el propósito de ir rápidamente a la redacción de un reglamento de la Cámara.

Terminó diciendo el señor Alba que si pudiera dictaminar hoy la Comisión de presupuestos se leería su dictamen a última hora de la sesión, y sino el viernes, declarándose urgente para discutirlo en el mismo día.

También activará la discusión de las actas pendientes, y en cuanto a las interrelaciones anunciadas, se pondrá de acuerdo con el Gobierno para determinar el orden en que habrán de explorarse, una vez que haya sido aprobada la prórroga de los presupuestos.

#### El nuevo partido agrario

Madrid 28.—El nuevo partido agrario ha instalado su domicilio social en un local de la Avenida de Eduardo Dato. El partido quedará constituido rápidamente y creará organismos autónomos en todas las provincias.

#### Las consignaciones del clero

Madrid 28.—El señor Calderón ha manifestado que las visitas hechas ayer al jefe del Gobierno y a los ministros

de Hacienda y Justicia para tratar de los haberes del Clero, ha sacado muy buena impresión, y espera que en el Consejo de hoy se examine el asunto.

Parece que prosperará la fórmula de incluir en la prórroga de los presupuestos las consignaciones para el Clero, en vista de que la ley que prescribía la Constitución sobre extinción de los haberes no está hecha. Las consignaciones serán incluidas como pensiones vitalicias.

Esta fórmula no ha encontrado oposición ni siquiera en los socialistas. El señor Bugeda ha dicho que eso debieron hacerlo las Constituyentes; pero la culpa fué de los radicales socialistas. Si las Constituyentes hubieran adoptado una medida, las derechas no hubieran conseguido tantos diputados en estas Cortes.

#### Combinación ministerial al constituirse la Cámara

Madrid 28.—Como hoy quedará constituida la Cámara, cesará en el desempeño del ministerio de la Gobernación el señor Rico Avello, y se producirá una crisis parcial que se resolverá con la siguiente combinación:

El señor Martínez Barrio pasará al ministerio de la Gobernación; el señor Lara, al de la Guerra, y el señor Chaparrieta será nombrado ministro de Hacienda para que confeccione los presupuestos.

El señor Rico Avello pasará a ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

#### Los presidentes de los Jurados mixtos

Madrid 28 (12 m.).—En breve se dictará una disposición por el ministerio de Trabajo indicando los requisitos legales que deberán reunir los presidentes de los jurados mixtos. Los actuales presidentes que no reúnan esos requisitos, tendrán que dimitir y serán sustituidos.

## PROVINCIAS

### Varias noticias

#### Después de la muerte de Maciá

Barcelona 28 (12 m.).—Los diputados de la Izquierda se reunirán hoy en el Parlamento para tomar acuerdos sobre la muerte de Maciá.

Mañana se celebrará sesión necrológica y el sábado se procederá a la votación para elegir presidente de la Generalidad.

Continúa la lucha entre Nicolau y Oliver y Companys presuntos candidatos para la presidencia.

Parece ser que tiene más probabilidades de ser elegido el señor Companys.

#### Un atracó

Barcelona 28 (12 m.).—A un individuo llamado Francisco Hernández, de 32 años, se saltaron al encuentro tres desconocidos en la Riera de Colbianch y amenazándole con las pistolas le exigieron cuanto dinero llevara. Francisco se resistió en el primer

momento, pero, ante el temor de ser agredido, entregó a los atracadores 1.500 pesetas, importe de tres vigentes premios, dinero que tenía que repartir entre varios compañeros de trabajo involucrados por la suerte.

#### Para evitar asaltos de fincas

Sevilla 28 (12 m.).—Ante los continuos asaltos de fincas que vienen registrándose en Carrion de Céspedes, la Guardia Civil ha organizado partidas para evitar tales atropellos.

En una finca denominada Majorota ardió un choznón, quemándose aperos de labranza por valor de 4.000 pesetas.

#### Una detención

Gijón 28 (12 m.).—Ha sido detenido Ramón Alvarez, promotor destacado en los pasados sucesos.

Le ha sido notificada una multa de 20.000 pesetas.

creer con la Iglesia y de la vida católica de los españoles.

También la Constitución laica, anticatólica y revolucionaria proclama los derechos de la conciencia.

Lerroux no dijo nada, asemejándose a Livinoff, cuando Roosevelt le pidió garantías sobre la situación religiosa en Rusia.

Pregunta el periódico aludido a Lerroux que qué garantías ofrece respecto a la conciencia católica española.

Los católicos han soportado la Constitución española durante dos años, puesta sólo su mirada en Dios, pero después del triunfo electoral, quieren ver confirmados sus derechos.

## EXTRANJERO

#### Un comentario de la declaración ministerial de Lerroux

Ciudad del Vaticano 28 (12 m.).—«L'Observatore Romano» comenta la declaración de Lerroux en las Cortes proclamando el respeto a las conciencias y al mismo tiempo, la invariabilidad de las leyes laicas. Afirma dicho periódico que hay contradicción en los términos, porque no se trata de derechos abstractos ni de la conciencia en general, sino de derechos religiosos y de la conciencia española, es decir, del sentir y

## En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa: LO MEJOR

LO MAS NUEVO

LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44

Sucursal de la fábrica BURGOS

Avance

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

## MADRID

### Por nueve votos contra tres, la Comisión de Actas acuerda la capacidad del señor Calvo Sotelo

En torno a la amnistía.—Los haberes del Clero.

#### Plan parlamentario para hoy

##### Lo tramitación de la amnistía

Madrid 28.—La Prensa de anoche anuncia que la amnistía será tramitada rápidamente. Aparte de los indultos individuales, es la segunda amnistía que da la República y alcanzará a los elementos de derecha y de izquierdas, beneficiando por ello a los complicados en la intención de hacer un año en la cuenca del Lobregat y en la de los pasados sucesos. Por la derecha alcanzará a los señores Calvo Sotelo, March y Sanjurjo. Este dejará de ser penado, pero sin mando ni jerarquía.

Añade un periódico, con referencia a los sucesos del 10 de agosto en Sevilla, que la sexta sesión hará en breve plazo nuevos señalamientos. No obstante, pudiera suceder que la vista no se celebre, antes las Cortes aprueban el proyecto de amnistía.

Si llegara a celebrarse, no restaría la importancia que tuvo la de los sucesos de Madrid, porque de los cien procesados se ha reducido ya su número a cuarenta, siendo posible que en el momento de la vista sean todavía menos los encartados.

También dice que el actual fiscal de la República modificará las conclusiones provisionales del anterior fiscal señor Anguera de Sojo, pues en vez de apreciar el

delito de sedición militar, lo considerará como auxilio a la rebelión.

Interrogado el fiscal de la República acerca de los sumarios instruidos con motivo del movimiento anarcosindicalista, ha manifestado que se ha enviado una circular a los fiscales para que remitan un informe explicando las orientaciones y familiaridad del movimiento y otros detalles, para un perfecto conocimiento del asunto.

Preguntado si la amnistía alcanzará a los incluidos en estos sumarios, el señor Marsá no contestó, pero parece que también serán amnistiados.

#### La sesión de la comisión de actas

Madrid 28.—Reunida la Comisión de actas, al suspenderse la sesión se dedicó a discutir el dictamen que había remitido el ponente sobre las actas de Huelva, señor Lamamié de Clairac, quien no pudo asistir por hallarse enfermo.

Propone el ponente que fueran descontados a los candidatos socialistas, proclamados por la Junta del Censo, señores Sabrás y González Peña, los seis mil votos que les fueron computados del Censo de Nerva, integrado por obreros mineros, y que se proclamará a los candidatos que aparecían derrotados y

### Oposiciones para ingreso en el cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles

CINCUENTA PLAZAS

Se exige título de Bachiller, Perito o Profesor Mercantil. Edad de 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de Marzo. Los exámenes comenzarán en Mayo. Las clases que se darán por Interventores del Estado y profesorado especializado de este Centro, comenzarán el día 2 de Enero

En los cursillos de selección del Magisterio Primario, que acaban de calificarse, el Instituto Cristóbal Colón, ha obtenido treinta y cinco plazas, con los primeros números

Se abre una preparación intensiva para ingreso y primer año de Bachillerato

MAGISTERIO - COMERCIO - IDIOMAS

En cualquiera disciplina de estudios, le informará gratuitamente el

INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN

CASA DEL CORDÓN - Teléfono 92 - BURGOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE  
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla  
ECONOMIZA GASOLINA CON EL  
PRODUCTO NACIONAL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO  
Plaza Alonso Martínez, 2. - BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?  
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER  
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS  
IGNACIO PALACIOS

SASTRERIA  
Elías López Marcos  
ESPOLON, 8  
He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores  
Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable.  
En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Lea siempre 'El Castellano'

# Edición de esta noche

## MADRID

### Consejo de ministros en Palacio Referencia oficiosa

#### La amnistía y los subsidios al clero Constitución de la Cámara

##### Consejo de ministros en Palacio. Los subsidios al clero

Madrid 23 (4 t).—A las diez y media de la mañana se reunieron en el Palacio Nacional los ministros para celebrar consejo, y a las doce pasaron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado. Terminó la reunión a las una y media. Lerroux manifestó que la referencia de lo tratado la daría el ministro de Trabajo.

Los periodistas manifestaron al ministro de la Gobernación que había causado gran alarma un suceso publicado por «El Sol» de esta mañana en el que hablaba de un nuevo intento revolucionario de los extremistas.

Rico Avelar contestó que no había nada de eso. Lo que ocurría era que continuaban los registros y que se habían encontrado nuevos depósitos de armas y explosivos.

El ministro de Comunicaciones manifestó que se había tratado en el Consejo de los subsidios al clero y que sobre ello facilitaría una nota el ministro de Hacienda.

Preguntaron los informadores al señor Lara si la nota a que se refería el señor Cid formaba parte de la nota oficiosa y contestó afirmativamente.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

Guerra.—El Consejo ha acordado que se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército los sucesos desarrollados el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Africa) en los que resultaron muertos y heridos.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera Inspección general al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para que presente un proyecto de ley incrementando el artículo 1.º del decreto de 12 de septiembre de 1932 un párrafo en el que se especifican las condiciones en que han de pasar a la situación de reserva los coronetes que no se presenten a los cursos para el ascenso a generales, los no aprobados en el curso y los que no estén incluidos en el diez por por ciento de su escala respectiva, Hacienda.—Proyecto de ley sobre concesión de un crédito para atender a las necesidades del Tribunal de Garantías.

Idem un suplemento de crédito para la concesión de representaciones en el ministerio de Hacienda.

Nombrando representante del Estado en el Monopolio de petróleos, a don José Benítez de Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el próximo año de 1934.

Convalidando el decreto que creó el cargo de director de previsión y Acción Social y concediendo un crédito de 9.333 pesetas para atenciones de la dicha Dirección.

Idem concediendo suplemento de crédito para los gastos de la oficina del Timbre y adquisición del material sanitario.

El Gobierno estudió la posibilidad de conceder alguna compensación económica al clero rural. El

Consejo, en atención al especial carácter que tiene la prórroga, de los presupuestos y la índole del asunto de que se trata, estimó que no era viable en la prórroga de la ley de presupuestos, sin perjuicio de que se presente un proyecto de ley que habilite el crédito necesario para cubrir esas atenciones.

Gobernación.—Declarando hechos de guerra los sucesos recientemente desarrollados en distintos puntos de España en los que han resultado muertos o heridos, o se han distinguido varios individuos pertenecientes al Cuerpo de la Guardia civil.

Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares.

Ascendiendo a generales de brigada a los coronetes, números 1 y 2 de la Guardia civil, don Luis Rigalvo y don Federico de Cruz.

Disponiendo el pase a la situación de primera reserva, por edad, al general de la Benemerita don Inocencio Martín Pérez, que manda la tercera zona.

Confiriendo el mando de la tercera zona, al general de brigada don Carmelo de la Torre, que manda la segunda.

Marina.—Nombrando representante del Estado en la Compañía de transportes marítimos a Salustiano Estadella.

Siendo las doce de la mañana, hora en que los ministros debían reunirse con el presidente de la República, quedaron sin tratarse varios asuntos de otros departamentos ministeriales, que quedaron aplazados para el próximo Consejo.

En el Consejo, bajo la presidencia de S. E. el presidente expuso la situación nacional e internacional y puso a la firma del jefe del Estado varios acuerdos ya hechos públicos anteriormente.

### Acción Popular Agraria

Madrid 23 (4 t).—A las once y media de la mañana se reunió en su domicilio la minoría de Acción Popular Agraria, aprobándose el reglamento de régimen interior de la agrupación.

El señor Gil Robles dió cuenta de las gestiones que viene realizando, aun antes de constituirse el actual Gobierno, sobre que la amnistía sea pronto un hecho. La minoría aprobó las gestiones de su presidente y expuso el criterio de que a este asunto se le diera preferencia a todos los demás y que se buscara el procedimiento más adecuado para llegar a conseguirlo.

Se aprobaron también las gestiones realizadas por los sacerdotes diputados de la minoría señores Guallar y Molina sobre los haberes del clero y se acordó aceptar el punto de vista de dichos señores que lo defenderán en la Cámara con las mayores energías.

Mañana volverán a reunirse a la misma hora para tratar de comisiones y para designar al representante de la minoría en el Tribunal de Garantías. También se tratará del Secretariado técnico.

### Se concederá a los sacerdotes los dos tercios de sus haberes

Madrid 23 (4 t).—El ministro don Abilio Calderón, acompañado por los diputados sacerdotes señores Guallar y Molina, celebró ayer algunas entrevistas para conseguir del Gobierno una buena acogida a su propuesta de concesión de subsidios al clero. La entrevista más larga e interesante fue la que mantuvieron con el ministro de Justicia Sr. Alvarez Vado, que se mostró bien dispuesto. Los diputados agrarios hicieron saber al ministro el resultado satisfactorio de sus conferencias anteriores con el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y el señor Maura.

Como resultado de estas conversaciones, parece que se ha llegado al fin a una fórmula. La Constitución dispone en su artículo 26 que las Cortes han de aprobar una ley especial que regule la extinción total del presupuesto de culto y clero. Pero esa ley que fué presentada en su momento oportuno a las Constituyentes, no llegó a ser discutida. En vista de ello se mantendrá en la prórroga presupuestaria que hoy será presentada al Parlamento el resto de consignación que ha regido para el año 1933. En una de las primeras treinta sesiones de enero próximo será leído a la Cámara el proyecto de ley constitucional de extinción del presupuesto de culto y clero. En dicho proyecto se preceptuará que los sacerdotes afectados por esa supresión perciban los dos tercios de sus antiguos haberes, en calidad de jubilación. Después, al presentarse el presupuesto para los tres últimos trimestres del año, 1934 no habrá sino que desarrollar el precepto de la ley especial ya aprobada por las Cortes. Según nuestras impresiones esta fórmula ha sido bien acogida por el Gobierno y, tendrá, probablemente, el asentimiento de todas las minorías.

### La sesión de esta tarde en el Congreso. Constitución de la Cámara

Madrid 23 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba, en medio de una gran animación.

A un lado y otro de la mesa presidencial se han colocado sendas mesas suplementarias con urnas para la votación, de la mesa definitiva.

Orden del día. Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades admitiendo a varios diputados.

Se aprueban las actas de Añovera, excepto la del último lugar que ofrece algunas dudas.

El señor Alba anuncia que se va a proceder a la constitución definitiva de la Cámara.

Un secretario lee los nombres de los 372 diputados ya admitidos. En la votación toman parte 233 diputados.

Es elegido presidente definitivo el señor Alba, por 216 votos y 17 papeletas en blanco.

El señor Alba ocupa la presidencia. (Continúa la sesión).

### En los pasillos. Varias notas políticas

Madrid 23 (6 t).—Durante toda la tarde se ha notado mucha animación en los pasillos.

—Sin duda por la reunión de varias minorías se ha retrasado el comienzo de la sesión.

—Esta tarde, una vez designada, se reunirá la Comisión de presupuestos para dictaminar sobre la prórroga, por un trimestre, de los presupuestos. La reunión será interesante porque en ella se tratará de la cuestión del clero.

—Los tradicionalistas extirparán este asunto con toda minuciosidad.

—En los pasillos no se habla de crisis, pero sí de la retirada de los socialistas del Parlamento, si se aprueba el dictamen sobre las actas de Huelva.

—Se reunirá la minoría de Renovación Española para designar, los miembros de las diferentes Comisiones.

—Al llegar el señor Martínez de Velasco manifestó que casi tenía ya ultimada la redacción del proyecto de amnistía. Hoy hablará con los señores Gil Robles, Gol-

cochea y conde de Rodézno, para ultimar este asunto.

—Se ha reunido la minoría socialista. Parece que no se ha tomado acuerdo alguno; sin embargo, se asegura que han convenido para el caso de que se concedan subsidios al clero, pedir 50 millones para remediar el paro obrero.

—La Izquierda se ha reunido para designar los miembros de las comisiones. Ha sido designado el señor Rubio para la sesión necrológica de Maciá.

—Esta tarde conferenciaron los señores Maura y Rahola, tratando de las consecuencias políticas de la muerte del señor Maciá.

—El diputado por Zamora, señor Carrasco, ha convocado para el viernes a todos los diputados interesados en la construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Vigo para tratar de tan interesante asunto.

### La secretaría de la Diputación de Burgos

Madrid 23 (4 t).—La «Gaceta» de hoy anuncia vacante la secretaría de la Diputación de Burgos, dotada con 11.000 pesetas anuales. El plazo para la provisión es de 30 días.

## PROVINCIAS

### Noticias de Barcelona

#### Reunión de los parlamentarios catalanes

Barcelona 23 (6 t).—La reunión de los parlamentarios catalanes duró desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Tanto a la entrada como a la salida Companys se mostró muy reservado.

Un periodista le preguntó a la entrada si sería elegido presidente de la Generalidad y dijo: —Yo no hablo nada de este asunto.

Parece ser que en la reunión predominó el criterio de que el presidente de la Generalidad desempeñe al propio tiempo la jefatura del Gobierno de Cataluña, para poder responder ante el Parlamento de su gestión. Sobre este extremo, no recayó acuerdo alguno y mañana, antes de la sesión necrológica en el Parlamento catalán, se reunirá de nuevo los diputados.

#### Se separa de los socialistas

Sevilla 23 (6 t).—El diputado socialista Moreno Quesada ha enviado una comunicación a la minoría socialista, participándole su separación del partido y anunciándole al propio tiempo que actuará en el Parlamento como independiente.

#### Intento de fuga de presos

Barcelona 23 (6 t).—Se ha descubierto un intento de fuga de los presos sindicalistas que se hallan a bordo del vapor «Uruguay». Esta es la segunda intención que se registra. Al enterarse los presos que habían sido descubiertos sus planes, declararon un plantón, rogando a comer, Guardias de Seguridad restablecieron el orden.

En poder de los presos se han encontrado chalecos salvavidas, cuerdas para arrojarse al mar, limas y otros objetos.

Para intentar la evasión habían roto las cerraduras de la puerta que comunica con el soldado segundo.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Inveces

Madrid 23.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, al Comisario de Guerra de primera don Enrique Fernández Casas, jefe intervisor de los servicios de guerra de la sexta división orgánica.

#### DESTINOS

Caballería.—Capitán don Juan del Río Bendo, de la Sección de Contabilidad y asuntos varios de la sexta división del Regimiento de Cazadores número 4.

Capitán don Baltasar Rodríguez Martín, de disponible en la sexta división al Centro de Movilización y Reserva número 10.

#### REGLAMENTOS

Se publica el reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo la Asociación Benéfica de la Oficialidad de la extinguida escala de reserva de Artillería y Cuerpos de Tren y de suboficiales y sargentos del Arma, en sustitución del que actualmente disfrutaba.

#### Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

**Coliseo Castilla**  
Mañana a las 7 y 1/4:  
**Nagana**  
Films extraordinario donde vemos las fieras de la selva y donde se admira «NAGANA» más temible que las fieras mismas.

Sección financiera		Valores del Estado	Día 27	Día 28
<b>Interior 4 %</b>				
Serie F. de 50.000		69'50	69'60	
— A. de 500			69'80	
<b>Exterior 4 %</b>				
Serie F. de 24.000		80'50	80'40	
— A. de 1.000		82'00		
<b>Amortizable 4 %</b>				
Serie F. de 25.000		79'75	79'75	
— A. de 500				
<b>Amortizable 5 % viejo</b>				
Serie F. de 50.000		95'25		
— A. de 500		95'25	95'25	
<b>Amortizable 5 % 1917</b>				
Serie F. de 50.000		88'50	88'75	
— A. de 500				
<b>Amortizable 5 % 1923</b>				
Serie F. de 50.000		99'90	100'00	
— A. de 500				
<b>Amortizable 5 % 1927 con Impuesto</b>				
Serie F. de 50.000		86'00	86'25	
— A. de 500		86'00	86'25	
<b>Amortizable 5 % 1927 libre</b>				
Serie F. de 50.000		100'25	100'50	
— A. de 500		100'25		
<b>Amortizable 3 % 1928</b>				
Serie H. de 250.000		78'90		
— A. de 500		78'25	78'50	
<b>Amortizable 4 % 1928</b>				
Serie H. de 200.000		86'40		
— A. de 400				
<b>Amortizable 4 1/2 % 1928</b>				
Serie F. de 50.000		92'40	92'40	
— A. de 500				
<b>Deuda Ferroviaria</b>				
Serie A. de 500		98'25	98'50	
— C. de 25.000		98'00	98'50	
<b>Valores especiales</b>				
<b>Cédulas Hipotecarias</b>				
4 por 100		87'75	87'75	
Id. 5 por 100		92'50	92'00	
Id. 6 por 100		105'25	105'50	
Marruecos 5 por 100				
<b>Acciones</b>				
<b>Banco de España</b>				
Hipotecario		557'00	554'00	
— Hipotecario		298'00	300'00	
— Hispano Americano		181'00	185'00	
— R. de la Plata (nuevo)		74'00		
Español de Crédito Central		208'00	206'00	
— Central			77'00	
<b>Arendataría de Tabacos Explosivos</b>				
Azucareros ordinarios		721'00		
Altos Hornos		75'50		
Duro Felguera				
Madrid Zaragoza-Alicante				
Norie de España			280'00	
<b>Gambio Internacional</b>				
Francos		47'85	47'80	
Libras esterlinas		40'05	40'89	
Francos suizos		256'00	255'90	
— belgas (oro)		169'00	169'75	
Liras		64'45	64'55	
Dólares		7'81	7'55	
Marcos		2'92	2'91	
Bacudos portugueses		56'65	56'60	

**Coliseo Castilla**  
MAÑANA viernes, a las siete y cuarto, gran ESTRENO:  
**Nagana**  
Emoción, aventura, terror y maravilla, se unen en este film donde vemos las fieras de la selva que rugen amenazadoras resultando más dominante y más temible «NAGANA».  
Muy pronto: LA CALLE 42

**CEMENTOS REZOLA**  
El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**TARIFAS**  
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**VENTAS**  
Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Maths Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte, número 10.

Auto pequeño, vendo buen estado, barato, Garage Moderno.

Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Venta: automóvil Renault 8 caballos, barato. Informarán: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4.

Se vende un piano, en muy buen uso. Paseo de la Flora, 12, habitación número 8.

Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.

Máquina escribir «Orga», teclado internacional, vendo 50 duros. Tinte 10, 1.º. Burgos.

Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico.

Catálogos de cajas de caudales «Gruber», los facilita Urbarri, Tinte, 10.

Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, cuarteles etc. Urbarri, Tinte 10, apartado 76, Burgos.

Para las próximas Navidades. Se venden hermosos ejemplares de capones y pollos castos. Informen: San Lesmes, 7 (huerto) y puesto número 4 exterior (Mercado Cubierto).

Motors gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carnea, Lerma.

Se venden 100 chopos maderables. Tratar: Alcalde Salas de Bureba.

Automóvil: Se vende por comprar otro mayor, 7 caballos, 7.000 kilómetros, poco peso, 4 asientos, propio para médico o destino análogo, durante 4 días sin intermedarios. Informen: Vitoria, 19, primero; entrada Puente Gasset, de 2 a 4.

Cédulas de Compañía. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarri, Tinte, 10.

Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Vaguillas».

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfár de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17.

Vendo, bicicleta nueva, marca «Tenax», por ausentarme. Santander, núm. 4, 2.º piso.

Se vende o alquila local de 700 metros cuadrados, entero o separado. Razón: Vitoria 18, tercero

Almonedas — Almoneda de muebles, por traslado, se venden baratísimo durante días 28 y 29. Razón: Madres Concepcionistas Huerto del Rey.

Arriendos — Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y paneras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7

Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informen: Vitoria, 21.

Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portera.

Varios — Matrimonio sin hijos, desea habitación con derecho a cocina. Escribir: M. C. esta Administración.

Pérdidas — Extravió: Habíendose extraviado un paquete conteniendo específicos, en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Roa, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración, Moneda 18, Casa Diez.

Pérdida de una cartera conteniendo osclometro médico en la carretera de Villaur a Pineda de la Sierra. Gratificara Dr. Royuela, Espolón.

Trasposos — Trasposo almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos.

Trasposo almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes.

Trasposo casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informen: Almacén de coloniales de Venacelo, Plaza Libertad.

Colocaciones — Se ofrece joven con buena letra para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid».

Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, desearía colocarse en oficina o escritorio. Escribid: Enrique Domingo, Castrillo del Val (Burgos)

Se ofrece chica de 21 años, para servir. Informen: Almirante Bonifaz, 23 y 25, Frutería.

Ofrécese sin pretensiones para oficina, almacén o análogo, perito mercantil. F. Martín, Carnicería 2, Burgos.

Se ofrece señora de 51 años para casa de poca familia o señor solo. Informarán: Julio López, Coadjutor, Lerma.

Sirvienta se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Informarán: Ignacio Cayuela, en La Aguilera; en Pedrosa de Muñó, señora maestra; y en Villamayor de los Montes, Enrique Moral.

Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informen en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informen: Taller de Vacador, Paloma 30.

Señora de 47 años, se ofrece para servir a señora o señor solos, dentro o fuera de la capital. Informarán: San Juan 35, segundo izquierdo.

Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior.

Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2. Barriada Militar.

Se ofrece, soltera joven, para criar en casa de los padres, leche de ocho días. Informen: Garmán Martín, Quintana del Pidio (Burgos).

Profesor de Ciencias, competente y trabajador, para explicar asignaturas de Bachillerato, se necesita en Academia de Segunda Enseñanza. Pensión completa y 250 pesetas mensuales. Informen: señor Barbero, Cruceiro 3.

Se ofrece chica de 18 años para niñera o recados, pocas pretensiones. Razón: Progreso, 11 duplicado (portera).

BOLETIN OFICIAL

Aranda de Duero

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden disponiendo que se concedan exámenes en enero, en todos los Institutos dependientes de este Ministerio, a los alumnos (a quienes falta una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato, Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de diputados a Cortes.

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola.—Censo de Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, que han solicitado su inclusión en el mismo, para formar parte de la futura Junta directiva de la Cámara oficial Agrícola.

—Lista de las entidades de carácter agrícola, pecuario y forestal que han sido excluidos del Censo electoral para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola por no haber remitido los documentos necesarios.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación de presentar en los primeros cinco días de enero la certificación del 10 por 100 de pesas y medidas, y 20 por 100 de propios.

—Anuncios oficiales y particulares.

LA LOTERIA.—EL QUINTO PREMIO.

A pesar del día insuportable de niebla y hielo, que llegó a nueve bajo cero, apareció en la Plaza Mayor la cartelera de «El Castellano» que atrajo a bastante concurrencia, experimentando la satisfacción producida por la curiosidad de ver la suerte de la feria grande, con este oportuno servicio que presta nuestro periódico.

Por la tarde el frío pudo disolver los grupos que se estacionaban ante la novedad, haciendo andar lista a la gente.

Uno de los vigésimos del quinto premio, el 6,235, le posee el comerciante de tejidos don Ignacio Jiménez, traído de la Administración de don Manolita, del que ha dado algunas participaciones siendo agraciado con este premio Lorenzo Rojas, comprador del documento, Arnau González, Cirilo Recio, Dionisio López y Eusebio Tudanca.

Al señor Jiménez, que está siendo muy felicitado, le corresponden 12.500 pesetas.

Este es uno de los vigésimos salidos de Madrid y que se ignoraba su paradero.

LA NOCHEBUENA.

Este día compite con los de años anteriores, en espléndidez de donativos y actos de caridad, para con los pobres llevando algo al hogar humilde para completar los momentos felices que hace sentir la buena nueva del nacimiento de Niño Dios.

En el Ayuntamiento y bajo la dirección del alcalde señor Blay, se repartieron a las once de la mañana quinientos panes, entregando a cada pobre un pan y dos reales y a los pobres forasteros medio pan y un real.

También participaron de los panes los ancianos del Asilo.

Por la noche se repitió, como años anteriores, el riesgo caritativo de la virtuosa señora doña Aurelia Benito organizando y condecorando ayudada de otras señoras, una suculenta cena, destinada a ser saboreada por los pobres que se albergan en el Asilo de pobres transeúntes.

PREMIOS A LOS NIÑOS.

La Catequesis, modelo de organización, dirigida por abnegadas señoritas y caballeros de Acción

católica, ha procurado a los niños y niñas que acuden a esta enseñanza un día grande de alegría en la Nochebuena con el reparto de juguetes, prendas de vestir y raciones de turrón, acto que tuvo lugar en el Colegio de la Vera Cruz.

A las niñas y niños más aplicados les han correspondido buenas prendas de vestir, además de la ración de turrón, la bolsa de caramelos y una maraña, repartiéndose a 700 niños de ambos sexos, quedando muy contentos con estos obsequios y prometiendo ser estudiosos en la doctrina cristiana.

JURA DE LA BANDERA.

La Juventud Católica Arandina celebró el domingo 24 el acto de jurar la bandera regatada a la mencionada Asociación por la colecta organizada por las señoritas Gabina Aparicio, Rosario Caballero, Luisa Ribo, Teresa Monzón, Josefina Remacha, Angelinas Mira, Carmen Romero y Anita Calvo.

A la jura ha precedido un triduo de ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Espina, C. M. J.

El acto tuvo lugar en el templo del Corazón de María, donde después de la bendición de la bandera, la madrina señorita Luisa Ribo, con palabra clara y vibrante, pronunció un discurso de entrega de la preciada insignia, recibiendo la el presidente señor Sanz, de manos de la madrina, el que contestó con otro discurso, resultando toda la ceremonia muy emocionante.

El consejero de la J. C. A. R. P. Merino, pronunció sentida plática alentando a los numerosos jóvenes a continuar con el mismo entusiasmo.

La concurrencia extraordinaria.

BAUTIZO DE UN JOVEN ALEMÁN.

En la iglesia del Hospital de los santos Reyes se ha verificado solemnemente el bautizo del joven alemán Walter Kroll, de manos del párroco de Santa María don Julián Muñoz, delegado por el Reverendísimo señor Obispo de Le-

POR BALANCE LA LIQUIDACION MAS GRANDE DEL AÑO



CAMISERIA SAN SEBASTIAN

la efectúa en Camisas Calcetines Jerseys Medias, etc.

No pierda esta oportunidad y haga sus compras en

CAMISERIA SAN SEBASTIAN BURGOS

PALOMA, 5 Y 7

Vea precios en nuestro escaparate.

Los mercados

LERMA

27 XII-33.

Entrada de todo grano 1222 fanegas.  
Trigo mocho, a 80 reales fanega.  
Idem r. jo, a 79.  
Id. blanquillo, a 80.  
Centeno, a 48.  
Cebada, a 48.  
Avena, a 56.  
Yeros, a 74.  
Algarrobas, a 72.  
Patatas, a 7 reales arroba  
Alubias, a 1'50 kilo.

\*\*\*\*\*

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esta no será una realidad, si los agricultores no depositan sus ahorros en la Federación que los destina sólo a los agricultores.

\*\*\*\*\*

O OSI ONE A INTERVENIONES DEL ESTADO

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que llegamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo. CON PROFESORADO DEL CUERPO, dirijanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13 MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Nitrato Sensacional de sosa de Chile

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORIA GARCIA

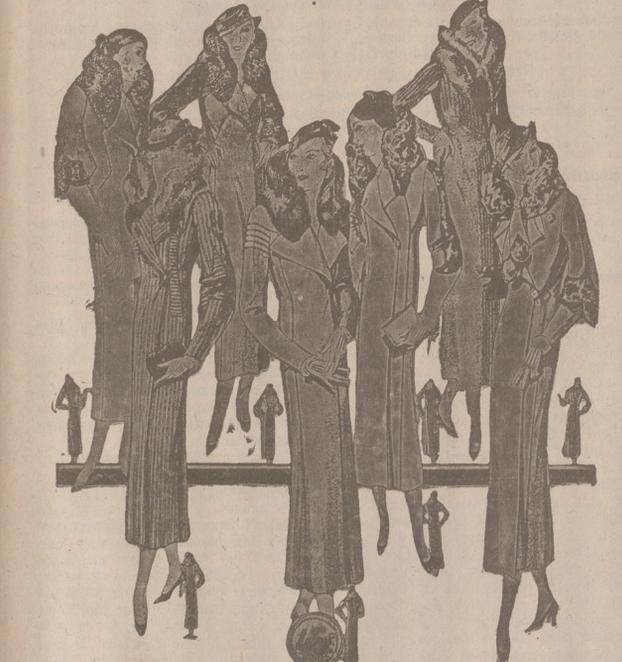
Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas



GOODYEAR

INVIERNO LLUVIA.....

nieve, lodo... peligros para el automovilista no precavido. Si desea viajar con seguridad, lo que usted necesita es tracción en el centro de la rodadura, que es, precisamente, el punto de contacto del neumático con el suelo. Unicamente Goodyear hace radicar ahí la tracción del neumático. En el centro de la rodadura, en lugar de bandas circundantes lisas, de caucho, Goodyear aplica los fuertes rombos de agudas aristas, desde hace veinte años característicos de la rodadura All-Weather, que allí originan la tracción del neumático, precisamente donde ésta debe radicar. Al tocar los frenos, usted siente cómo se agarra al suelo esta recia rodadura, en forma que no ha experimentado usted con ningún otro neumático. Cuando desea usted parar rápidamente en cualquier circunstancia, los rombos de caucho se adhieren al suelo y sujetan. ¿Por qué correr el riesgo de que su vehículo patine cuando los neumáticos Goodyear, tan seguros, cuestan tan poco?

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 678,2	Máxima a la sombra 2,6	A las diez de la mañana SO
A las ocho de la tarde 675,2	Mínima a la sombra 0,2	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,9



## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa**, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## Se vende papel para envolver

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cajas de caudales 'Gruber'

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

### BIBLIOGRAFIA

#### Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos millianes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Toda la correspondencia de

EL CASTELLANO

diríjase al apartado número

95

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**HENRIQUE MARTÍNEZ**

Tafel-Calvo, 12.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen en uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martin Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. tomo II, (números 1.277/79)	1'80
Id. tomo III, (números 1.280/82)	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	1'20
Id. «Armania», (números 1.285/87)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiñay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Bupalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morey) y Lisboa: (Tráfara)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

ABonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2

Folleto de EL CASTELLANO

(130)

## POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

rondabanla como feroces enemigos. El doctor Espina la auscultaba detenidamente mientras el doctor Céspedes, lumbrera insigne de la ginecología y obstetricia españolas, la tenía el pulso consultando un cronómetro, y el médico titular del pueblo de Monroy respondía categóricamente a las breves preguntas aclaratorias del doctor Espina. Los semblantes de los tres hombres de ciencia, acorazados ante el dolor durante la larga práctica de su carrera, eran herméticos y ni con una mirada furtiva cambiada entre ellos, traicionaron los juicios que respectivamente estaban formando, a pesar de que Flora les acorralaba a preguntas acongojada y angustiadísima.

Por fin terminó el reconocimiento del sabio doctor especialista en enfermedades del pecho e invitados por la duquesa, salieron todos para celebrar consulta en el cercano gabinete, en tanto Madamé Chaumois y la enfermera atendían a Lina, inmóvil, extenuada y sudorosa. Ya ni fiebre tenía al parecer. Sus ojos vidriosos casi miraban cansados y sus labios tenían fuerza dibujar un dulce sonreír... Bajó pesadamente los párpados después de acariciar a Inés con una sonrisa y se sumió en el sopor, dejando oír la respiración estertorosa y sibilante. Flora llamó a Inés. Los doctores habían terminado su consulta. La duquesa les invitó a pasar al cuarto de los

Leones, ansiosa por saber el resultado. Junto a la chimenea encendida, Flora firtaba nerviosa, a pesar de las exhortaciones de don Blas que la recomendaba serenidad y sosiego.

—¿Qué me dice usted, doctor?—preguntó Flora a Espino rompiendo el silencio.

—Con todo el sentimiento de mi corazón, señora, no puedo decir nada bueno... Ya de antemano tuve el disgusto de advertir a usted que era un caso perdido.

—De modo que ¿no se puede hacer nada?

—Todo está ya hecho. Hemos llegado al fin. Claro que ese fin, la ciencia no puede precisarlo: es cuestión de resistencia física, pero en este caso concreto y esperando como se espera el alumbramiento de un día a otro...

Espina miró al doctor Céspedes como consultando su opinión. El doctor Céspedes, un hombre jovial, simpático y elegante, aseveró gravemente:

—Desde luego, la señora duquesa no resistirá en el estado de agotamiento en que se encuentra. Ese será el fin.

—¿Cómo... pero ¿y la criatura?—exclamó Inés Fonsagrada aterrada.—Seguramente, morirá también... ¿no?

—Es muy difícil precisar lo que sucederá, señora—dijo Céspedes—; pero mi opinión es que no se salvará ninguno de los dos; ni la madre, ni el hijo,

—¿Doctor, por lo que usted más quiere—imploró Flora—salve usted al niño!

—No hay ningún medio? Ya sabemos que la madre es cosa perdida, pero ¿y el hijo? Ustedes son sabios eminentes y disponen de grandes recursos... ¡Vean la manera de conseguir que pueda dar a luz!

Era tan apasionada la apelación de Flora, que los médicos impresionados se consultaron brevemente con la mirada. Entonces, Céspedes, vacilando un poco insinuó:

—No es seguro, pero es probable...

—¿El qué, doctor?—inquirieron ansiosos los presentes que eran profanos en medicina.

—Como está extenuada por carencia de sangre, tal vez una transfusión hiciera el milagro de ponerla en condiciones de soportar el parto... y aun de vivir algún tiempo más.

—¿Hágalo usted, doctor, cueste lo que cueste!

—No es cuestión de dinero por parte de usted, duquesa, ni de trabajo por parte nuestra. La dificultad está en encontrar una persona que se preste a dar parte de su sangre a la enferma.

Un silencio pensoso empezó a cernirse sobre los contentillos; pero de sibito la más inesperada de las exclamaciones hendió el aire: ¡cayó como una bomba en el aposento dejándoles a todos estupefactos y sin palabra, cual deja-

ron las hazañas de los héroes a todos aquellos que las presenciaron.

—¡Yo, doctor, yo misma!—exclamó Inés.

—¿Cómo, Inés! No, de ninguna manera; por mucho que yo estime a un heredero de mi raza, te estimo y te prefiero a tí hija de mi corazón, ya que no de mi sangre—rugió la duquesa con un arranque de leona que dejó en el cachorro.

Y aquí se entabló una tremenda y formidable lucha entre Inés y los presentes; lucha de generosidades y grandezas. Flora se acabó de convencer de que la sangre de Inés, que abnegadamente ofrecía por la casa de Monroy, podría no ser azul, pero, seguramente, era del mismo color que la de aquellos capitanes esforzados e hidalgos que con sus hazañas formaron el basamento en que hoy se asienta nuestra aristocracia.

Tal firmeza demostró y tales razones adujo la joven, que el doctor Espina se quedó mirándola casi conmovido y vio la tan robusta y fuerte y bien constituida, que pensó resistiría con éxito completo la operación.

—Yo, yo, doctor—insistió Inés que vio su vacilación.—Soy muy fuerte y tengo muy buena salud.

—Además, ejecutando con cuidado y prudencia la transfusión, es algo casi sin importancia—murmuró Espina sugestionado,

—¿Cree usted...?—preguntó don Blas incrédulamente.

—Sí, señor—afirmó Céspedes—. Hoy se practica en nuestras clínicas con excelentes resultados: es una operación corriente. Yo respondo de que a esta señora no la sucede ninguna consecuencia desagradable.

—Y si me sucediese ¿qué podría ser?—murmuró. Justamente, que no tengo hijos, ni marido, ni le hago falta a nadie en este mundo. Y en cambio este niño es algo en quien tienen puestas sus ilusiones las personas a quienes más quiero... Y yo estoy muy contenta de que haya llegado el momento de poderles demostrar que mi alejamiento no fué desamor, sino sacrificio; que nunca fui ingrata, y que a pesar de no ser noble he sabido honrar y respetar la casa donde mi matrimonio me introdujo, hasta dar mi sangre por ella... ¡Desafío a todos los Monroy a que hagan una cosa parecida!... Y tú, Flora; tú que no quisiste a un hijo mío, heredero legítimo de este linaje, porque llevaba mi sangre... estoy segura de que ahora me darías las gracias de rodillas, porque merecía a esta sangre plebeya va a verse en el mundo el hijo de Lina... Y mal que te pese, el duque de Monroy podrá decir siempre que lleva en sus venas la sangre de Inés Fonsagrada.

Flora aguantaba el chaparrón humildemente (¿dónde estaba su soberbia?)